

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVI Legislatura
Sesión Ordinaria
6 de Marzo de 2023

- 1. Escrito signado por el C. Dip. Héctor García García, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 85 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano.

- 2. Escrito signado por la C. Dip. Elsa Escobedo Vázquez y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad y a la Ley de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Nuevo León, en materia de fortalecimiento a los derechos de las personas con discapacidad y adultos mayores.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

3. Escrito signado por el C. Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 3, 8, 193 y 194 Bis de la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

4. Escrito signado por el C. Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 78 y por adición de un Artículo 63 Bis de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

5. **Escrito signado por la C. Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez, integrante de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual informa sobre su intención para incorporarse como integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

6. **2 Escritos presentados por el C. Roque Rodríguez Hernández,** mediante el cual presenta denuncia en contra de los inspectores de la Secretaría de Comercio de la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, por las presuntas faltas a su encomienda.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión Anticorrupción.

7. Escrito signado por la C. Dip. Alhinna Berenice Vargas García, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa por la que se expide la Ley de Fomento a la Cultura y el Libro del Estado de Nuevo León, la cual consta de 43 artículos y 4 artículos transitorios.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación Cultura y Deporte.

8. Escrito signado por la C. Dip. Alhinna Berenice Vargas García, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa por la que se expide la Ley de Cultura y Derechos Culturales del Estado de Nuevo León, la cual consta de 53 artículos y 3 artículos transitorios.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación Cultura y Deporte.

9. Escrito signado por el C. Ing. Cosme Julián Leal Cantú, Presidente Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, mediante el cual informa que en Sesión de Cabildo se aprobó otorgar en Concesión a título gratuito por 30 años, un lote de terreno propiedad Municipal ubicado en la Avenida del Olmo y Avenida del Valle de la Colonia Valle Roble, Sector Fresno, para uso de la Parroquia Nuestra Señora del Robre, de dicha municipalidad.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano.

10. Escrito signado por la C. Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

11. Escrito signado por la C. Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, Coordinadora del Grupo Legislativo de Diputados Independientes de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 20 Bis de la Ley de Educación del Estado.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

12. Escrito signado por la C. Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, Coordinadora del Grupo Legislativo de Diputados Independientes de la LXXVI Legislatura y el C. Marco Emilio Gaytán Vélez, Secretario de Jóvenes Morena Nuevo León, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 6 y 8 de la Ley de Juventud para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Juventud.

13. Oficio signado por el C. Dr. Ricardo J. Sepúlveda I., Director General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Secretaría General de la Presidencia, mediante el cual remite 2 ejemplares de la publicación oficial “Guía de estándares constitucionales y convencionales para la investigación de muertes violentas de mujeres por razones de género”.

Trámite: De enterado y se remítanse al Archivo de esta Poder Legislativo, para su resguardo y para los Diputados que deseen imponerse de su contenido.

14. Escrito signado por la C. Mtra. Irma Alma Ochoa Treviño, integrante de Arthemisas por la Equidad, A.C., mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Penal para el Estado de Nuevo León, en relación con el ilícito de abuso de autoridad.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones IV y VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a las Comisiones unidas de Justicia y Seguridad Pública y Para la Igualdad de Género.

15. Escrito signado por las CC. Lic. Graciela Buchanan Ortega y Laura Paula López Sánchez, de la Secretaría de las Mujeres del Estado y Presidenta Ejecutiva del Instituto Estatal de las Mujeres, respectivamente, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, al Código Penal del Estado, al Código Civil para el Estado y Ley del Servicio Civil para el Estado de Nuevo León, en materia de crear el registro Estatal de deudores de alimentos.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turnan con carácter de urgente a las Comisiones unidas de Legislación y a la de Justicia y Seguridad Pública.

16. Escrito signado por las CC. Lic. Graciela Buchanan Ortega y Laura Paula López Sánchez, de la Secretaría de las Mujeres del Estado y Presidenta Ejecutiva del Instituto Estatal de las Mujeres, respectivamente, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Prevención y Atención Integral de la Violencia Familiar, al Código Penal, al Código Civil y a la Ley del Servicio Civil para el Estado de Nuevo León; para crear el Registro Estatal de Violentadores Familiares.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turnan con carácter de urgente a las Comisiones unidas de Legislación y a la de Justicia y Seguridad Pública.

17. Escrito signado por las CC. Lic. Graciela Buchanan Ortega y Laura Paula López Sánchez, de la Secretaría de las Mujeres del Estado y Presidenta Ejecutiva del Instituto Estatal de las Mujeres, respectivamente, mediante el cual presentan Iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Penal para el Estado para crear el registro Estatal de agresores sexuales

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turnan con carácter de urgente a las Comisiones unidas de Legislación y a la de Justicia y Seguridad Pública.

18. Escrito signado por el C. Lic. Agustín Chávez Daniel, Secretario del Ayuntamiento de Montemorelos, Nuevo León, mediante el cual presenta solicitud de Permuta de una parte del área municipal, que está ubicada en la parte norte del Fraccionamiento campestre Valle Dorado en el Km. 67 de la carretera a la Yerbabuena de ese Municipio; así como también una solicitud para dar en Comodato por 10 años las áreas municipales dentro del fraccionamiento y en concesión, dando un total de 145,286.89 metros cuadrados.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano.

19. Escrito signado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de Ley para el Fomento a la Lectura y el Libro para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación Cultura y Deporte.

20. Escrito presentados por el C. Ing. Alejandro Ríos, Presidente de “No Más Hijos Rehenes”, mediante el cual presenta denuncia en contra de la Juez Bertha Yadira Baca Saucedo por presuntos actos de ilegalidad cometidos en sus funciones.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión Anticorrupción.

21. Escrito presentados por el C. Ing. Alejandro Ríos, Presidente de “No Más Hijos Rehenes”, mediante el cual presenta denuncia en contra de la Juez Norma Angélica Cuenca Pacheco, por presuntos actos de ilegalidad cometidos en sus funciones.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión Anticorrupción.

22. Escrito presentados por el C. Ing. Alejandro Ríos, Presidente de “No Más Hijos Rehenes”, mediante el cual presenta denuncia en contra de la Juez Claudia Verónica Medellín González, por presuntos actos de ilegalidad cometidos en sus funciones.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión Anticorrupción.

23. Escrito signado por la C. Dip. Norma Edith Benítez y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de disminuir la punibilidad del delito de robo simple.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

24. Escrito signado por el C. Dip. Héctor García García, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta Punto de Acuerdo para exhortar al Titular del Instituto de la Defensoría Pública para que realice convenios con colegios y asociaciones de Abogados, Facultades y Escuelas de Derecho Publicas y Privadas para su colaboración gratuita en atención en los asuntos propios de su competencia.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación Cultura y Deportes.

25. Escrito signado por la C. Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado y a la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en materia de designación de regidurías.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

26. Escrito signado por la C. Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, en materia de Participación Ciudadana.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

27. Escrito signado por la C. Dra. Susana Méndez Arellano Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Nuevo León, mediante el cual da Respuesta al exhorto Realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo núm. 705 aprobado por esta Soberanía, asimismo remítase al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.